

JUZGADO 001 DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
Listado de Estado No. 082

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Auto	Anotación	Fecha Providencia	Folios	Cuad.
001-2016-00126	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A	HOOVER HERNANDO DAVILA VALENCIA	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior	9656 - Auto 4186 - registrado ESTÉSE a la memorialista a lo indicado en el auto No. 158 del 21 de junio de 2021 con el cual se acepto la sustitución de poder que hace el abogado CESAR AUGUSTO MONSALVE ANGARITA, a favor de DIANA CATALINA OTERO GUZMAN, reconociéndole personería para actuar dentro del presente asunto.	Oct 27 2021	147	
001-2019-00481	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	MARIA ALEJANDRA MUÑOZ QUINTERO	Auto suspende proceso	9656 - Auto 4187 - registrado SUSPÉNDASE el proceso ejecutivo singular adelantado en contra de la señora MARÍA ALEJANDRA MUÑOZ QUINTERO, así como de las medidas cautelares	Oct 27 2021	94	
001-2020-00431	Ejecutivo Singular	REPRESENTACIONES LASTRA LTDA	LUISA FERNANDA MONDRAGON RENGIFO	Auto avoca conocimiento	9656 - Auto 4155 - registrado AVÓCASE el conocimiento del presente procesode MÍNIMA cuantía, remitido por el JUZGADO 01 CIVIL MUNICIPAL DE CALI; y en consecuencia COMUNÍQUESE a las partes por el medio más expedito, dicha circunstancia.	Oct 27 2021	61	
001-2020-00503	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	ANA CECILIA MONTOYA MEDINA	Auto pone en conocimiento	9656 - Auto 4156 - registrado GLÓSASE a los autos para que obre y conste en el expediente, la	Oct 27 2021	79	

					<p>respuesta al oficio No. 871 del 25 de mayo de 2021, allegada al Despacho por el BANCO PICHINCHA, mediante la cual informa que "(...) la demandada no aparece en nuestra base de datos como vinculada a nosotros, por tal motivo no se ejecuta medida de embargo recibida (...)". PÓNGASE en conocimiento de las partes para los fines pertinentes.</p>			
002-2003-00327	Ejecutivo con Título Hipotecario	EUDORO VARON AGUILAR	IRMA GUTIERREZ DE RAMOS	Auto Ordena Correr Traslado Avaluo	<p>9656 - Auto 4165 - registrado CÓRRASE traslado por el término de diez (10) días a la parte demandada del AVALÚO catastral del bien inmueble identificado con el folio de Matricula Inmobiliaria No. 370-20822 embargado y secuestrado en este asunto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 444 del Código General del Proceso, por la suma de \$149.418.000.00 M/Cte.</p>	Oct 27 2021	400	
002-2003-00509	Ejecutivo Singular	GLADYS PABON ERAZO	LUZ AMALIA AÑASCO NOGUERA	Auto Ordena Pago Deposito Judicial	<p>9656 - Auto 4188 - registrado ORDÉNASE a la SECRETARIA DE LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL, realizar la entrega de los depósitos judiciales por valor total de \$8.084.039,00 M/Cte., a favor de la parte demandada, LUZ AMALIA AÑASCO NOGUERA,</p>	Oct 27 2021	151	
002-2012-00322	Ejecutivo Singular	EDIFICIO SANTA LIBRADA	OSCAR RAMON SABALA ORTEGA	Auto Ordena Correr Traslado Avaluo	<p>9656 - Auto 4166 - registrado CÓRRASE traslado por el término de diez (10) días a la</p>	Oct 27 2021	371	

					parte demandada del AVALÚO comercial del bien inmueble identificado con el folio de Matricula Inmobiliaria No. 370-56305 embargado y secuestrado en este asunto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 444 del Código General del Proceso, por la suma de \$28.563.000.00 M/Cte.			
002-2017-00207	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA ASOCIADOS DE OCCIDENTE COOP-ASOCC	MIGUEL ANGELA GUISAMANO GUERRERO	Auto Ordena Pago Deposito Judicial	9656 - Auto 4189 - registrado ORDÉNASE a la SECRETARIA DE LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL, realizar la entrega de los depósitos judiciales por valor total de \$2.179.604,00 M/Cte., a favor de la parte demandante, a través de su apoderada la abogada ANA MILENA MESA VALENCIA	Oct 27 2021	117	
002-2018-00387	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S.A.	ANA FELIX OSORIO CARDONA	Auto decide sobre aclaración, corrección o adición	9656 - Auto 4167 - registrado CORREGIR el punto primero del auto interlocutorio No. 2612 del 21 de julio de 2021, visible en la página 107 del índice electrónico del expediente, el cual quedará así: PRIMERO. – MODIFICAR la liquidación del crédito presentada por la parte actora y en su lugar, se tendrá como monto total de las obligaciones que aquí se ejecutan al 16 de abril del 2021, la suma total de \$69.172.055,00 M/Cte.(...)”.	Oct 27 2021	116	
003-2012-00608	Ejecutivo Singular	BANCO FALABELLA S.A.	MARTHA CECILIA HENAO	Auto Ordena Pago Deposito Judicial	9656 - Auto 4191 - registrado ORDÉNASE a la SECRETARIA DE	Oct 27 2021	8	

					LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL, realizar la entrega de 6 depósitos judiciales por valor total de \$2.288.886,00 M/Cte., a favor de la parte demandada, señora MARTHA CECILIA HENAO RODRIGUEZ		
003-2014-00990	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE APOORTE Y CREDITO PROSPERAR	FLORENCIA RAMOS ROJAS	Auto No Tiene en Cuenta Liquidación Presentada	9656 - Auto 4192 - registrado APARTÁSE de los efectos del traslado corrido por Secretaría, y, en consecuencia, NO TENER EN CUENTA la actualización a la liquidación presentada, por lo explicado en la parte motiva de esta providencia.	Oct 27 2021	137
003-2017-00306	Ejecutivo Singular	NON PLUS ULTRA S.A.	LUZ HELENA SANCHEZ PAZ	Auto reconoce personería	9656 - Auto 4168 - registrado RECONÓCESE personería amplia y suficiente al abogado JORGE ALBERTO RAMÍREZ ORJUELA identificado con C.C. No. 94.415.195 y T.P.No. 334.104 del C.S. de la J., para actuar como apoderada judicial de la parte demandada, señora LUZ ELENA SÁNCHEZ PAZ de conformidad con los términos del memorial poder presentado.	Oct 27 2021	67
003-2019-00028	Ejecutivo Singular	GASES DE OCCIDENTE S.A. E.S.P.	SOLFEMIRA ARANGO DE CORRALES	Auto Ordena Reproducir	9656 - Auto 4169 - registrado ORDENASE a la SECRETARÍA la REPRODUCCIÓN del oficio No. 492/2019-00028-00 del 14 de febrero de 2019, con datos actualizados, el cual obra a fl. 3 del cdno. 2 del expediente.	Oct 27 2021	64
004-2019-00322	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA	JULIAN SALAMANCA VANEGAS	Auto Ordena Correr	9656 - Auto 4170 - registrado CORRASE traslado	Oct 27 2021	169

		COLOMBIA SA BBVA COLOMBIA		Traslado Avaluo	por el término de diez (10) días a la parte demandada del AVALÚO comercial del bien inmueble identificado con el folio de Matricula Inmobiliaria No. 370-79429embargado y secuestrado en este asunto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 444 del Código General del Proceso, por la suma de \$270.864.800.oo M/Cte.			
004-2019-00965	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	JORGE ROJAS VEGA	Auto pone en conocimiento	9656 - Auto 4171 - registrado GLÓSASE a los autos para que obre y conste en el expediente la respuesta al oficio No. 2492del15de octubre de 2019, allegada al Despacho por la SECRETARIA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDA – VALLE, mediante la cual informa que se acató la medida judicial consistente en el embargo de los vehículos de placas VOV-078 y VBT-733.PÓNGASE en conocimiento de la parte actora para los fines pertinentes.	Oct 27 2021	58	
005-2015-00466	Ejecutivo Mixto	FINESA S. A.	MIGUEL ALFONSO VELANDIA SIERRA	Auto Ordena Conversión de Deposito Judicial	9656 - Auto 4193 - registrado OFÍCIESE al JUZGADO CINCO CIVIL MUNICIPAL DE CALI, para que convierta a la cuenta única judicial No. 760012041700 y código de dependencia No.760014303000 (OFICINA DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE CALI)	Oct 27 2021	99	
005-2019-00449	Ejecutivo Singular	LUCIANO POPO GONZALEZ	VIVIAN YESENIA MARIN PARDO	Auto avoca conocimiento	9656 - Auto 4157 - registrado	Oct 27 2021	68	

					AVÓCASE el conocimiento del presente proceso de MÍNIMA cuantía, remitido por el JUZGADO 05 CIVIL MUNICIPAL DE CALI; y en consecuencia COMUNÍQUESE a las partes por el medio más expedito, dicha circunstancia.			
007-2018-00132	Ejecutivo Singular	EDUARDO ZUÑIGA OLAVE	ALEXANDER ZUÑIGA BERMUDEZ	Auto pone en conocimiento	9656 - Auto 4172 - registrado GLÓSASE a los autos para que obre y conste en el expediente, la devolución del Despacho Comisorio No. CYN/001/1528/2021 del 7 de julio de 2021, debidamente diligenciado; allegado a este Despacho por la Inspección Urbana de Policía Categoría Especial de Santiago de Cali, y visible de la página 123 a la 131 del índice electrónico del expediente. PÓNGASE en conocimiento de la parte actora para los fines pertinentes.	Oct 27 2021	132	
007-2020-00004	Ejecutivo Singular	RF ENCORE SAS	EDGAR ALFONSO GARCES CAMPIÑO	Auto decide sobre aclaración, corrección o adición	9656 - Auto 4173 - registrado ORDÉNASE que la Secretaría proceda a corregir el cuerpo del oficio No. 190 del 4 de febrero de 2021, visible a folio 1 vto. del cdno 2 del expediente, en el sentido de indicar que mediante auto calendado 4 de febrero de 2020 (fl. 1 – cdno. 2), dictado en el proceso de la referencia, se dispuso: "(...) PRIMERO: DECRETAR el embargo y retención de la quinta parte que exceda el salario mínimo legal	Oct 27 2021	93	

					<p>vigente, que devenga el demandado EDGAR ALFONSO GARCÉS identificado con C.C. No. 1.112.465.376, como empleado de SEMILLAS DEL VALLE S.A. Límitese el embargo a la suma de \$25.300.000= m/cte., de conformidad con el Art. 593 Núm. 10° del C.G.P. (...)", y noDECRETAR el embargo y retención de la quinta parte que exceda el salario mínimo legal vigente, que devenga el demandado, JHOAN MAURICIO JIMÉNEZ ZAPATA identificado con C.C. 94.040.302, como empleado de la Fiscalía General de la Nación (...), como equivocadamente se indicó.</p>			
007-2020-00432	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	CLAUDIA SUSANA ARANGO GONZALEZ	Auto avoca conocimiento	9656 - Auto 4158 - registrado AVÓCASE el conocimiento del presente procesode MENOR cuantía, remitido por el JUZGADO 07 CIVIL MUNICIPAL DE CALL; y en consecuencia COMUNÍQUESE a las partes por el medio más expedito, dicha circunstancia.	Oct 27 2021	142	
008-1998-00420	Ejecutivo Singular	COOMEVA	LUIS ALFREDO MARTINEZ ALVEAR	Auto Ordena Correr Traslado Avaluo	9656 - Auto 4174 - registrado CÓRRASE traslado por el término de diez (10) días a la parte demandada del AVALÚO comercial del bien mueble identificado con placas VJE 449 embargado y secuestrado en este asunto, de conformidad con lo	Oct 27 2021	225	

					dispuesto en el artículo 444 del Código General del Proceso, por la suma de \$450.000.00 M/Cte.			
008-2016-00759	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO BERLIN - INVERCOOB	MARIA ELIZABETH RAMOS	Auto pone en conocimiento	9656 - Auto 0194 - registrado INFÓRMASELE a la parte interesada que revisado el portal del Banco Agrario se constató que no reposan títulos judiciales por cuenta del presente asunto, tanto en el Juzgado de origen como en este Estrado Judicial.	Oct 27 2021	166	
009-2020-00257	Ejecutivo Singular	LIDER FERRETERA SAS	CONSTRUCTORA ALPES S.A	Auto avoca conocimiento	9656 - Auto 4159 - registrado AVÓCASE el conocimiento del presente procesode MÍNIMA cuantía, remitido por el JUZGADO 09 CIVIL MUNICIPAL DE CALL; y en consecuencia COMUNÍQUESE a las partes por el medio más expedito, dicha circunstancia.	Oct 27 2021	152	
010-2002-00519	Ejecutivo Singular	CENTRO MEDICO CLINICA DE OCCIDENTE	HEREDEROS JUAN CARLOS QUINTANA	Auto Ordena Correr Traslado Avaluo	9656 - Auto 4175 - registrado CÓRRASE traslado por el término de tres (3) días a la parte demandante del memorial de solicitud de aclaración de avalúo, presentado por el apoderado judicial de la parte demandada, y visible en las páginas 568 y 569 del índice electrónico del expediente; para que si a bien lo tiene, se pronuncie al respecto.	Oct 27 2021	572	
010-2008-00242	Ejecutivo Singular	BANCO BCSC S.A.	REINEL TRUJILLO OROZCO	Auto No Tiene en Cuenta Liquidación Presentada	9656 - Auto 4195 - registrado APARTÁSE de los efectos del traslado corrido por Secretaría, y, en consecuencia, NO TENER EN CUENTA la actualización a la	Oct 27 2021	224	

					liquidación presentada, por lo explicado en la parte motiva de esta providencia.			
010-2015-00139	Ejecutivo Mixto	BANCO FINANADINA S.A.	ALEX FERNANDO ESCOBAR MURILLO	Auto pone en conocimiento	9656 - Auto 4176 - registrado GLÓSASE a los autos para que obre y conste en el expediente, la devolución del Despacho Comisorio No. 001 del 25 de febrero de 2020, debidamente diligenciado; allegado a este Despacho por el Juzgado Treinta y Uno Civil Municipal de Medellín para el conocimiento exclusivo de Despachos Comisorios, y visible de la página 199 a la 222 del índice electrónico del expediente. PÓNGASE en conocimiento de la parte actora para los fines pertinentes.	Oct 27 2021	223	
011-2001-00843	Ejecutivo Singular	YANETH CRUZ BENAVIDEZ	ABEL NARANJO OVALLE	Auto Ordena Reproducir	9656 - Auto 4177 - registrado ORDENASE a la SECRETARÍA la REPRODUCCIÓN del despacho comisorio No. 070 del 3 de febrero de 2020, con datos actualizados, el cual obra a fl. 33 del cdno. 2 del expediente.	Oct 27 2021	169	
011-2019-00223	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	DIANA CAROLINA VASQUEZ OCAMPO	Auto Ordena Pago Deposito Judicial	9656 - Auto 4196 - registrado ORDÉNASE a la SECRETARIA DE LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL, realizar la entrega del depósito judicial por valor total de \$150.000,00 M/Cte., a favor de la parte demandante BANCO DE BOGOTÁ S.A	Oct 27 2021	58	
011-2019-00499	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA ENLACE - COOENLACE	JUAN CARLOS RINCON	Auto Reforma y Aprueba Liquidación	9656 - Auto 4197 - registrado PRIMERO. - MODIFICAR la	Oct 27 2021	91	

					actualización de liquidación del crédito presentada por la parte actora y en su lugar, se tendrá como monto total de la obligación que aquí se ejecuta al 13 de agosto de 2021, la suma total de \$5.623.797,00 M/Cte., correspondiente por concepto de capital la suma de \$3.200.000,00 M/cte., intereses de plazo por \$385.792,00 M/cte. e intereses de moran por la suma de \$2.038.005,00 M/cte.		
012-2007-00510	Ejecutivo con Título Hipotecario	NURY TINOCO	ISAAC ANTONIO SALAZAR	Auto pone en conocimiento	9656 - Auto 4178 - registrado GLÓSASE a los autos para que obre y conste en el expediente, el acta de reparto donde se evidencia que el despacho comisorio librado en el proceso de la referencia, se le asignó al Juzgado Treinta y Siete Civil Municipal de Cali – páginas 619 y 620 del índice electrónico del expediente-. PÓNGASE en conocimiento de las partes para los fines pertinentes.	Oct 27 2021	626
012-2013-00526	Ejecutivo Singular	ISIDRO CORONADO ESCAMILLA	DIVA JOVANNA PRIETO MOLINA	Auto Ordena Pago Deposito Judicial	9656 - Auto 4198 - registrado ORDÉNASE a la SECRETARIA DE LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL, realizar la entrega de los depósitos judiciales por valor total de \$3.193.496,00 M/Cte., a favor de la parte demandada DIVA JOVANNA PRIETO MOLINA	Oct 27 2021	117
012-2015-01051	Ejecutivo Singular	CONTINENTAL DE BIENES S.A. BIENCO S.A. INC	FRANCISCO JAVIER MOYANO	Auto Decreta Medida Cautelar	9656 - Auto 4199 - registrado DECRETASE embargo y	Oct 27 2021	151

					retención de la quinta parte de lo que exceda del salario mínimo legal mensual vigente o demás prestaciones que devengue el demandado, señor JOSE FREDDY DOMINGUEZ ROBLEDO			
012-2015-01051	Ejecutivo Singular	CONTINENTAL DE BIENES S.A. BIENCO S.A. INC	FRANCISCO JAVIER MOYANO	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecucion	9656 - Auto 4164 - registrado SEGUIR ADELANTE LA PRESENTE EJECUCIÓN en contra de PROMOTORA E INVERSIONES BNC C.I. S.A.S., JOSÉ FREDDY DOMÍNGUEZ ROBLEDO, FRANCISCO JAVIER MOYANO IBORT, S.G.M. INDUSTRIAL S.A.S. y TFM INICIATIVA COMERCIALES S.A.S., para el cumplimiento de las obligaciones determinadas en el mandamiento ejecutivo a favor de CONTINENTAL DE BIENES S.A. BIENCO S.A. INC.	Oct 27 2021	3	
012-2017-00163	Ejecutivo Singular	MARIA ROSA ATEHORTUA ARANGO	RIBELINO TENORIO ALOMIA	Auto pone en conocimiento	9656 - Auto 4200 - registrado ESTÉSE el memorialista a lo indicado en el punto séptimo del auto No. 1535 del 3 de mayo de 2021 notificado en estado No. 031 del 4 de mayo de 2021 el cual indica que: "SÉPTIMO. – INDÍQUESE al demandado RIBELINO TENORIO ALOMIA, que existe embargo de remanentes a favor del JUZGADO DIECISIETE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE CALLI; por lo que no es posible hacerle entrega de dineros retenidos (...)".	Oct 27 2021	170	
013-2018-00234	Ejecutivo Singular	JOSE EDUARDO BEDOYA GARCIA	CARLOS EDUARDO OLAYA BARRANDICA	Auto ordena oficiar	9656 - Auto 4179 - registrado OFICIESE al	Oct 27 2021	89	

					INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI – IGAC, a fin de que a costa de la parte interesada, se expida Certificado Catastral del bien inmueble distinguido con el folio de Matrícula Inmobiliaria No. 373- 26549de propiedad del demandado, CARLOS EDUARDO OLAYA BARANDICA, identificado con C.C. No. 16.862.089.			
014-2013-00530	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A	JAIRO ESTEBAN MEJIA PEÑA	Auto Ordena Pago Deposito Judicial	9656 - Auto 4201 - registrado ORDÉNASE a la SECRETARIA DE LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL, realizar la entrega de 11 depósitos judiciales por valor total de \$4.622.046,00 M/Cte., a favor de la parte demandante, a través de su apoderado judicial FERNANDO PUERTA CASTRILLON	Oct 27 2021	136	
015-2020-00418	Ejecutivo Singular	AURELIO ZULUAGA VASQUEZ	JOSE MARIO RIASCOS OROBIO	Auto avoca conocimiento	9656 - Auto 4160 - registrado AVÓCASE el conocimiento del presente procesode MENOR cuantía, remitido por el JUZGADO 15 CIVIL MUNICIPAL DE CALL;y en consecuencia COMUNÍQUESE a las partes por el medio más expedito, dicha circunstancia.	Oct 27 2021	63	
015-2020-00735	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	SOR MARIA ORTIZ QUINTERO	Auto avoca conocimiento	9656 - Auto 4161 - registrado AVÓCASE el conocimiento del presente procesode MENOR cuantía, remitido por el JUZGADO 15 CIVIL MUNICIPAL DE CALL;y en	Oct 27 2021	69	

					consecuencia COMUNÍQUESE a las partes por el medio más expedito, dicha circunstancia.			
018-2018- 00359	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA ASOCIADOS DE OCCIDENTE COOP- ASOCC	JORGE ENRIQUE PEREZ BARRIOS	Auto pone en conocimiento	9656 - Auto 4202 - registrado INFÓRMASELE a la parte interesada que revisado el portal del Banco Agrario se constató que no reposan títulos judiciales por cuenta del presente asunto, tanto en el Juzgado de origen como en este Estrado Judicial.	Oct 27 2021	97	
018-2019- 00880	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR SA	LEIDA VIVEROS VIGOYA	Auto Reforma y Aprueba Liquidación	9656 - Auto 4203 - registrado MODIFICAR la actualización de liquidación del crédito presentada por la parte actora y en su lugar, se tendrá como monto total de la obligación que aquí se ejecuta al 31 de agosto de 2021, la suma total de \$70.553.233,00 M/Cte., correspondiente por concepto de capital la suma de \$43.228.852,00 M/cte., e intereses de mora por la suma de \$27.324.381,00 M/cte.	Oct 27 2021	91	
021-2017- 00405	Ejecutivo Singular	HECTOR MONTOYA LOPERA	OSCAR DE JESÚS GARCÍA SALAZAR	Auto pone en conocimiento	9656 - Auto 4180 - registrado GLÓSANSE a los autos para que obren y consten en el expediente, las respuestas al oficio No. CYN/001/1953/2021 del 20 de septiembre de 2021, allegadas al Despacho por el BANCO FINANCIERA JURISCOOP, BANCO MUNDO MUJER, BANCO DE OCCIDENTE, BANCO SERFINANZA, BANCO	Oct 27 2021	169	

					DAVIVIENDA, BANCO MIBANCO, BANCO AGRARIO DE COLOMBIA. PÓNGASE en conocimiento de las partes para los fines pertinentes.			
022-2005- 00197	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COPROCENVA	HUGO HENRY TORRES TORO	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior	9656 - Auto 4204 - registrado ESTÉSE a lo indicado en el punto tercero del auto (I) No. 3267 del 30 de agosto de 2021 el cual indica que: "TERCERO. – DISPONESE que una vez recibida la respuesta por parte de la DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL – FONDOS ESPECIALES Y COBRO COACTIVO, respecto de la reactivación de los depósitos judiciales antes mencionados, se ordenará lo pertinente a la entrega de los mismos al demandado OSCAR FREY CABRERA VALLEJO."	Oct 27 2021	263	
022-2019- 00782	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI Y OTROS COOTRAEMCALI	BERCELIA MOLANO CASTRO	Auto Aprueba Liquidación	9656 - Auto 4190 - registrado APRUÉBASE la liquidación del crédito por valor total de \$17.026.703,00 M/Cte. al 31 de agosto de 2021de conformidad a lo expuesto anteriormente.	Oct 27 2021	67	
024-2019- 01161	Ejecutivo Singular	RF ENCORE SAS	CHRISTIAN CAMILO BEJARANO AGUIRRE	Auto Aprueba Liquidación	9656 - Auto 4205 - registrado APRUÉBASE la liquidación del crédito por valor total de \$17.245.995,64 M/Cte. al 31 de mayo de 2021, de los cuales \$11.743.006,00 M/Cte., corresponden a capital; y la suma de \$5.502.989,64 M/Cte. por concepto	Oct 27 2021	92	

					de intereses de mora.			
025-2020-00286	Ejecutivo Singular	ASOCIACION COLOMBIANA DE INTERPRETES Y PRODUCTORES FONOGRAFICOS ACINPRO	FUNDACION ALFEREZ REAL	Auto requiere	9656 - Auto 4162 - registrado REQUIERASE al Gerente de la entidad bancaria BANCO BBVA COLOMBIA S.A., a fin de que se sirvairndicar el motivo por el cual no ha dado cumplimientoa la medida aquí ordenada y comunicada mediante oficio circular No. 438 del 11 de mayo de 2021	Oct 27 2021	64	
026-2009-00970	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD MURGUEITIO INMUEBLES LTDA	MARIA FERNANDA GARCIA CUERO Y OTRO	Auto Ordena Reproducir	9656 - Auto 4181 - registrado ORDENASE a la SECRETARÍA la REPRODUCCIÓN del oficio No. 01-0446 del 19 de febrero de 2020, con datos actualizados, el cual obra a fl. 92 del cdno. 2 del expediente.	Oct 27 2021	270	
026-2017-00200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA NACIONAL DE SERVICIOS COONALSE	NURY RIASCOS ANGULO	Auto resuelve solicitud	9656 - Auto 4206 - registrado INFÓRMASELE a la parte interesada que revisado el portal del Banco Agrario se constató que no reposan títulos judiciales por cuenta del presente asunto, tanto en el Juzgado de origen como en este Estrado Judicial.	Oct 27 2021	181	
027-2007-00869	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S A	ROBERTO GRISALES RAMIREZ	Auto Ordena Reproducir	9656 - Auto 4182 - registrado ORDENASE a la SECRETARÍA la REPRODUCCIÓN del oficio No. 001-2787 del 29 de octubre de 2019, con datos actualizados, el cual obra a fl. 51 del cdno. 2 del expediente.	Oct 27 2021	113	
027-2015-00813	Ejecutivo Mixto	BANCO FINANDINA S.A.	JUDITH ALVAREZ BALANTA	Agreguese a autos	9656 - Auto 4183 - registrado GLOSASE a los autospara que obre y conste en el expediente, el	Oct 27 2021	145	

					memorial poder allegado por el abogado Andrés Mauricio Duque Marín al cual no se le dará trámite, por la razón expuesta en la parte motiva de esta providencia.			
027-2018-00896	Ejecutivo Singular	CORPORACION PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION RUDOLF STEINER	HECTOR HERNAN COLLAZOS	Auto Reforma y Aprueba Liquidación	9656 - Auto 4207 - registrado MODIFICAR la actualización de liquidación del crédito presentada por la parte actora y en su lugar, se tendrá como monto total de la obligación que aquí se ejecuta al 24 de agosto de 2021, la suma total de \$6.066.130,00 M/Cte.	Oct 27 2021	91	
027-2018-00992	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	NUBIA ALICIA MUÑOZ PORTILLA	Auto Ordena Pago Deposito Judicial	9656 - Auto 4208 - registrado ORDÉNASE a la SECRETARIA DE LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL, realizar la entrega de los depósitos judiciales por valor total de \$33.200.000,00 M/Cte., a favor de la parte demandada NUBIA ALICIA MUÑOZ PORTILLA	Oct 27 2021	161	
027-2018-01119	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIDOS COOPUNIDOS	LORENA OSPINA ROJAS	Auto Reforma y Aprueba Liquidación	9656 - Auto 4209 - registrado MODIFICAR la actualización de liquidación del crédito presentada por la parte actora y en su lugar, se tendrá como monto total de la obligación que aquí se ejecuta al 03 de septiembre de 2021, la suma total de \$42.263.145,00 M/Cte., correspondiendo a capital la suma de \$18.528.097,00 M/cte., y por intereses moratorios la suma de \$23.735.048,00 M/cte.	Oct 27 2021	77	
029-2018-00528	Ejecutivo Singular	LUIS MARIA GARCIA CUERVO	JORGE IGNACIO AVILA HENAO	Auto Aprueba	9656 - Auto 4210 - registrado	Oct 27 2021	170	

				Liquidación	APRUÉBASE la liquidación del crédito por valor total de \$1.247.852,48 M/Cte.al 23 de agosto de 2021, correspondiente a capital la suma de \$500.000,00 M/cte., y aintereses de mora acumulados de \$747.852,48 M/cte.		
030-2014-00750	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA VIDA EN LIQUIDACION - COOVIDA	EDIER MEJIA	Auto Ordena Conversión de Deposito Judicial	9656 - Auto 4211 - registrado OFÍCIESE al JUZGADO TREINTA CIVIL MUNICIPAL DE CALI, para que convierta a la cuenta única judicial No. 760012041700 y código de dependencia No.760014303000 (OFICINA DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE CALI	Oct 27 2021	188
030-2018-00450	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO PICHINCHA	EDINSON VALENCIA APONTE	Auto Decide Cesión o Subrogación	9656 - Auto 4212 - registrado ACÉPTESE la CESIÓN DEL CRÉDITO que ejecutivamente cobra el BANCO PICHINCHA S.A. a favor del señorLUÍS ÁNGEL VARGAS SALAMANCA.	Oct 27 2021	217
031-2019-00179	Ejecutivo Singular	BANCO W S.A.	IMMER RAMIREZ FLOREZ	Auto Reconoce Personeria	9656 - Auto 0213 - registrado RECONOCER personeria amplia y suficiente a la abogada DIANA CATALINA OTERO GUZMAN	Oct 27 2021	83
034-2014-00623	Ejecutivo Mixto	MARIA CRISTINA GARCES RESTREPO	MARIA LICENIA OROBIO	Auto No Tiene en Cuenta Liquidación Presentada	9656 - Auto 4214 - registrado APARTÁSE el Despacho de los efectos del traslado corrido por Secretaría, y, en consecuencia, NO TENER EN CUENTA la actualización a la liquidación presentada, por lo explicado en la parte motiva de esta providencia.	Oct 27 2021	358
	Ejecutivo	COBRAN S.A.S	SOLANYI VARELA			Oct 27 2021	59

034-2016-00381	Singular		MARMOLEJO	Auto Surte Remanentes	9656 - Auto 4184 - registrado OFICIESE al JUZGADO DIECINUEVE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE CALI, informándole que el embargo de los bienes que por cualquier causa se llegaren a DESEMBARGAR y los REMANENTES producto de lo ya embargado, en el proceso distinguido con radicación 034-2016-00381, en el que actúan como parte demandante, COBRAN S.A.S., identificado con Nit. No. 900.343.657-5, y como parte demandada, SOLANYI VARELA MARMOLEJO, identificada con C.C. No. 31.303.721, solicitados mediante oficio No. 1933 del 13 de octubre de 2021, SI SURTE EFECTOS por ser la primera comunicación que en tal sentido se recibe dentro del presente proceso. Lo anterior, para que obre y conste en el proceso radicado bajo el No. 76001-4003-019-2015-00415-00.			
034-2018-00188	Ejecutivo Singular	CARLOS OLAH MONTOYA	JAMES ANGULO ZAMORA	Auto resuelve solicitud	9656 - Auto 4185 - registrado NIEGASE la solicitud de correr traslado del certificado catastral por lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.	Oct 27 2021	147	
034-2020-00428	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. - BBVA COLOMBIA	A TODA OBRA S.A.S.	Auto avoca conocimiento	9656 - Auto 4163 - registrado AVÓCASE el conocimiento del presente proceso de MÍNIMA cuantía, remitido por el JUZGADO 34 CIVIL MUNICIPAL DE CALI; y en consecuencia	Oct 27 2021	187	

					COMUNÍQUESE a las partes por el medio más expedito, dicha circunstancia.			
035-2016-00607	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA	MARTHA LILIANA LONDOÑO GOMEZ	Auto Termina Proceso por Pago Total de la Obligación	9656 - Auto 4215 - registrado DECRÉTASE LA TERMINACIÓN del proceso EJECUTIVO SINGULAR instaurado por el BANCO PICHINCHA, actuando a través de apoderado judicial, contra la señora MARTHA LILIANA LONDOÑO GÓMEZ respecto a la obligación No. 4912650000084740 por PAGO TOTAL.	Oct 27 2021	105	

Número de Registros: 61

De conformidad con lo previsto en el Art. 295 del Código General del Proceso, en concordancia con el Art. 9 del Decreto 806 de 2020 y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha **jueves, 28 de octubre de 2021** y a la hora de las 8:00 a.m., se fija el presente ESTADO ELECTRÓNICO por el término legal de un día. Se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

CARLOS EDUARDO SILVA CANO

Secretario

Firmado Por:

Carlos Eduardo Silva Cano
Profesional Universitario - Funciones Secretariales
Juzgado Municipal De Ejecución
Civil
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b6370e8cf15b489561f809762631cdf589f42eed42f7daaf4b1b125eef37982**

Documento generado en 27/10/2021 08:02:42 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>